

RECIBIDO



SERPAR LIMA  
Servicio de Parques de Lima

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 199 - 2012

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 199-2011 del 21 de Julio del 2011, se apertura en la Sub-Gerencia de Tesorería de la Gerencia Administrativa del SERPAR-LIMA el fondo de caja chica para el Ejercicio presupuestal 2012 a nombre de doña MARIA LUISA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, al hacer uso de su descanso físico la titular de la misma

Estando a lo establecido por las Normas Generales del Sistema Administrativo de Tesorería NGT 06,07 y 08 y por la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada por R.D. N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias, la misma que está en vigencia para el Año Fiscal 2011;

Con el visto bueno de la Gerencia Administrativa, Oficina de Asesoría Legal, Sub-Gerencia de Tesorería, Sub-Gerencia de Contabilidad y de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR** en la Sub-Gerencia de Tesorería de la Gerencia Administrativa del SERPAR-LIMA, el Fondo para Caja Chica para el Ejercicio Presupuestal 2012, a nombre de la servidora MARIA LUISA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, hasta por la suma de S/. 5,000.00(CINCO MIL Y 00/100 Nuevos Soles)

**ARTICULO SEGUNDO.-** El manejo del Fondo Fijo para Caja Chica se hará en observancia a lo que establece la Directiva N° 002-2011/SERPAR-LIMA/GG/GA/MML, siendo el monto máximo para cada pago el 10% del fondo y los pagos a cubrir con dicho fondo serán exclusivamente los efectuados por la Sub-Gerencia de Tesorería del SERPAR-LIMA.

**ARTICULO TERCERO.-** La Gerencia Administrativa, a través de sus dependencias, es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

GONZALO LOZA TALAVERA  
GERENTE GENERAL  
SERVICIO DE PARQUES  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA